

ANUNCIO LA LISTA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA BOLSA DE TRABAJO CON DESTINO A CONTRATACION DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN CUALQUIER MODALIDAD LABORAL TEMPORAL Y POR TIEMPO CIERTO, POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS.

Por Decreto de Alcaldía nº 2020-1866 de fecha 12 de noviembre de 2020, se ha procedido a aprobar la Lista provisional de Admitidos y Excluidos a la bolsa de trabajo que se relaciona de acuerdo con el siguiente contenido:

" Vista el acta correspondiente a la comisión de selección para confeccionar la lista de Admitidos y Excluidos al proceso de constitución de la Bolsa de Empleo, en la categoría profesional de **CARPINTERO**.

RESUELVO:

Primero. - Establecer como causas de exclusión las siguientes:

Causa 1- No acredita estar en posesión de la Titulación requerida en la convocatoria.

Segundo. - Establecer el resultado de la lista provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con el anexo I y según el puesto de trabajo solicitado. Estableciéndose un plazo de **TRES días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de este Decreto** para presentar alegaciones o subsanar la causa de exclusión establecida, en el Registro General de este Ayuntamiento de acuerdo con las Bases de la Convocatoria.

LISTA DE ADMITIDOS:

N.º de Orden	DNI	Nombre y apellidos	Admitido	Puntuación
1	***1136**	Manuel Bolaños Martín Lara	SI	6,05
2	***7278**	Cándido Navarro Rodríguez	SI	5,30
3	***7254**	Javier Roncero Guijarro	Si	5,10
4	***2324**	Ángel Palomino Hernández	Si	0,00

LISTA DE EXCLUIDOS:

Número de orden	DNI	Nombre y apellidos	Motivo de Exclusión
1	***5160**	Pablo Alises Romero	Causa 1

Tercero. - Anunciar el listado provisional de admitidos y excluidos con indicación de la causa de exclusión en la página web y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cuarto. - Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.”

**En Villarrubia de los Ojos,
EL ALCALDE - Fdo.: Miguel Ángel Famoso Fino**